

**CAMPAÑA DE CONTROL DE MUFLON 2022: Por razones de seguridad, se prohíbe el acceso y permanencia en todo el territorio del P. N. del Teide los lunes miércoles y viernes, del 4 de mayo al 3 de junio, (salvo el 30 de mayo), con las siguientes excepciones:**

*(Resolución por la que se establece la prohibición de acceso y permanencia en determinadas zonas y senderos del Parque Nacional del Teide durante las actuaciones de control de muflón, por razones de seguridad. (B.O.C. nº 61 de 28 marzo de 2022).*

